

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN NÚM. 185/2019

Luis Grau Fernández, Director del Centro Asociado a la UNED “María Zambrano” de Málaga, viene a dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

**Designación de alumno en prácticas en el Consorcio para el Centro Asociado “María Zambrano” de la UNED en Málaga**

Conocida el acta del proceso de selección de una beca de informática en el Consorcio para el Centro Asociado “María Zambrano” de la UNED en Málaga, y en virtud y en virtud de las competencias y procedimiento previsto en el art. 21.b) de los Estatutos del Consorcio, RESUELVO:

1º) Designar, como alumna en prácticas a:

- Dña. Marta Stefankiv, con Permiso de Residencia número

2º) La mencionada alumna en prácticas comenzará el día 14 de octubre de 2019 con una duración de 3 meses. Se le asignará por el tutor profesional horario y turno de las prácticas. Percibirán en concepto de beca la cantidad total de 1.080,00 € (brutos), 360 € mensuales, con cargo a la partida 1/324/481.06.

3º) La alumna en prácticas será dada de alta en el Régimen General de la Seguridad Social de acuerdo a lo previsto en el R.D. 1493/2011, de 24 de octubre.

4º) Comunicar la situación del alumno en prácticas a los órganos competentes, así como cualquier otro trámite que requiera de la misma naturaleza.

5º) Comunicar la presente Resolución a la Secretaría, y a los Servicios Económicos, para su conocimiento y efectos oportunos.

6º) Significándole que dicho acto pone fin a la vía administrativa, no obstante lo cual, contra el mismo podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que lo dictó; o bien interponer, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación. No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente, bajo su responsabilidad.

Málaga, 10 de octubre de 2019

El Director,

Fdo.: Luis Grau Fernández

